AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2014-4784 *Exposición pública de la cuenta general 2013.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 13 de marzo de 2014, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2013 por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Valdeolea, 14 de marzo de 2014.
El alcalde,
Fernando Franco González.

2014/4784

CVE-2014-4784